



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 100% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 80% PARA LOS REQUISITOS MAYORES

Nombre del establecimiento: _____

Dirección del establecimiento: _____

Nombre del propietario/representante legal/apoderado: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del regente del establecimiento: _____

Horario de servicio del regente: _____

Fecha Inspección: _____

PRIMERA INSPECCION
 SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN		
OFERTA DE SERVICIOS				El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio.		
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Personas a atender por edad y sexo	Niñez: * Preescolares (3 a 6 años) * Escolares	MAYOR			
		Adolescentes: * Hombres * Mujeres	MAYOR			
		Adultos jóvenes: * Hombres * Mujeres	MAYOR			
		Adultos mayores: * Hombres * Mujeres	MAYOR			
2	Tipo de Atención. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	Medición de la presión arterial	CRITICO			
		Medición de temperatura	CRITICO			
		Medición del pulso	CRITICO			
		Toma de medidas antropométricas	CRITICO			
		Toma de hemoglucotex	CRITICO			
		Administración de medicamentos orales, tópicos según prescripción medica	CRITICO			
		Consejería en temas relacionados con la salud	CRITICO			
2.18	Tipo de Atención CUIDADOS	Baño en cama	CRITICO			
		Cambios de posición	CRITICO			
		Medidas de confort	CRITICO			
		Alimentación asistida	CRITICO			
		Arreglo de unidad	CRITICO			



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

	2.18.06		Asistencia a necesidades fisiológicas de eliminación	CRITICO			
	2.18.07		Protección, seguridad y actividad	CRITICO			
	2.18.08		Apoyo espiritual y moral	CRITICO			
Total	19		Requerimientos específicos evaluados		0		



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2				DESCRIPCIÓN		
RECURSO HUMANO				El recurso de enfermería que se contratara deberá cumplir con la legalidad e idoneidad para el ejercicio de la profesión		
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	1.01	Recursos de enfermería	La institución debe tener definido el número de recursos de enfermería que contratará, en función a la capacidad instalada y a los servicios a ofertar	CRITICO		
2	2.01	Nivel académico de los Recursos de enfermería.	Los recursos de enfermería podrán poseer cuales quiera de los siguientes niveles académicos: - Licenciada (o) - Tecnóloga (o) - Enfermera (o) - Técnica (o) en enfermería	CRITICO		
3	3.01	De la autorización para ejercer del personal de salud.	Vigencia de carné	CRITICO		
	3.02		Pago de anualidad	CRITICO		
	3.03		Sello profesional	CRITICO		
4	4.01	Jefatura de enfermería.	Deberá existir un coordinador (a) o responsable del personal de enfermería, quien coordinara las funciones del personal, este (a) deberá poseer el nivel académico de licenciado (a) en enfermería, además tendrá la responsabilidad de ejercer la supervisión, acción que para tal efecto deberá quedar debidamente documentada en libros institucionales.	CRITICO		
5	5.01	Regente de enfermería	Deberá existir una licenciada o licenciado en enfermería quien ejercerá la regencia de la institución, debiendo cumplir con los requisitos, responsabilidades y funciones establecidos por la Junta de Vigilancia del ejercicio de la profesión de Enfermería para el ejercicio de las regencias, pudiendo ejercer simultáneamente la jefatura de enfermería	CRITICO		



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

Total	7	Requerimientos específicos evaluados	0
-------	---	--------------------------------------	---

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3			DESCRIPCIÓN				
ESTRUCTURA FÍSICA			El establecimiento deberá estar ubicado en lugares fuera de riesgo y contar con una ubicación y distribución de áreas que permitan el adecuado desarrollo de los procedimientos y cuidados				
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
				SI	NO		
1	1.01	Área para el trabajo administrativo del establecimiento	Teléfono	CRITICO			
	1.02		Silla	CRITICO			
	1.03		Escritorio	CRITICO			
	1.04		Otros	CRITICO			
2	2.01	Sala de espera	Ventilación natural y/o artificial	CRITICO			
	2.02		Iluminación natural y/o artificial	CRITICO			
3	3.01	Cubículo para la ejecución de procedimientos de enfermería	En esta área se realizaran los procedimientos específicos de enfermería y deberá estar habilitada con un lavamanos	CRITICO			
4	4.01	Área para el lavado de material y equipo	Deberá existir un área en el cual se realice el lavado del material y equipo utilizado, esta deberá estar cerrada	CRITICO			
	4.02		Contar con un lavabo	CRITICO			
5	5.01	Servicios sanitarios	Deberán contar con servicios sanitarios debidamente identificados y de exclusividad para usuarios y sus acompañantes	CRITICO			
	5.02		Deberán contar con servicios sanitarios debidamente identificados y de exclusividad para el personal que labora en la institución	CRITICO			
6	6.01	Bodega	Deberán contar con un area especifica en la cual se mantendrán almacenados los equipos, materiales e insumos que servirán para el desarrollo de los diversos procedimientos y cuidados de enfermería	CRITICO			
Total	12	Requerimientos especificos evaluados			0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4			DESCRIPCIÓN				
RECURSOS MATERIALES			La institución deberá contar con las herramientas administrativas que regulen el desempeño de los recursos de enfermería				
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
				SI	NO		
1	1.01	Equipo para la administración de medicamentos orales y tópicos	Mueble para el resguardo de medicamentos	CRITICO			
	1.02		Bandeja	CRITICO			
	1.03		Pichel	CRITICO			
	1.04		Vasos	CRITICO			
	1.05		Goteros	CRITICO			
	1.06		Copas graduadas	CRITICO			
	1.07		Mortero (para triturar medicamentos sólidos)	CRITICO			
	1.08		Hisopos	CRITICO			
	1.09		Baja lenguas	CRITICO			
	1.1		Guantes de látex limpios	CRITICO			
2	2.01	Equipo para la medición de signos vitales y medidas antropométricas	Mesa en la cual se ubicara el material	CRITICO			
	2.02		Estetoscopio	CRITICO			
	2.03		Tensiómetro	CRITICO			
	2.04		Termómetros (5 como mínimo, si estos fueran de mercurio)	CRITICO			
	2.05		2 termómetros digitales o según demanda, estos deberán contar con sus accesorios (aplica si no se tuvieran termómetros de mercurio)	CRITICO			
	2.06		3 vasijas arriñonadas para la desinfección de los termómetros (se omite si los termómetros son digitales)	CRITICO			
	2.07		Bascula	CRITICO			
	2.08		Tallmetro	CRITICO			
3	3.01	Otros materiales e insumos	Aqua para el consumo humano	CRITICO			
	3.02		Deberán contar con un stock de soluciones antisépticas y desinfectantes	CRITICO			
4	4.01	Equipo para el cubículo de	Canapé	CRITICO			
	4.02		Atril	CRITICO			
	4.03		Sabana clínica o papel descartable	CRITICO			
	4.04		Gradilla	CRITICO			



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

7	4.05	procedimientos de enfermería	Depósitos para el desecho de Material de vidrio	CRITICO			
	4.06		Depósitos para el desecho de Basura común	CRITICO			
Total	26		Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5				DESCRIPCIÓN			
MANUALES ADMINISTRATIVOS				La institución deberá contar con las herramientas administrativas que regulen el desempeño de los recursos de enfermería			
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
				SI	NO		
1	1.01	Propuesta de manual administrativo	Deberán presentar la copia de la propuesta del manual administrativo, el cual deberá contener: la descripción de puestos, requisitos, funciones de todo el personal, normas de atención a pacientes y organigrama	CRITICO			
2	2.01	Propuesta del plan de trabajo mensual	Se deberá presentar una copia de la propuesta del plan de trabajo, que contenga las actividades que se realizaran en cada día en los cuales se ofertaran los servicios durante el mes	CRITICO			
3	3.01	Horarios de turnos establecidos	La institución deberá tener establecidos los horarios de los turnos de trabajo que el personal de enfermería tendrá asignados	CRITICO			
4	4.01	Propuesta del plan de asignaciones	Deberán presentar la copia del plan de asignaciones, que defina la responsabilidad de cada recurso de enfermería en las diferentes áreas o actividades (aplica si hay más de un recurso)	CRITICO			
5	5.01	Propuesta del programa de supervisión y monitoreo	Deberán presentar la copia del programa que refleje quien será el recurso encargado de supervisar y monitorear el desempeño de enfermería, este además albergara los instrumentos a utilizar y el calendario para la supervisión	CRITICO			



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

6	6.01	Propuesta del programa de capacitación continua	Se deberá presentar la copia de la propuesta del programa de capacitación continua que será dirigido al personal de enfermería, el cual deberá contemplar las fechas, horas, temas, responsables y evidenciar con documentos escritos la implementación del programa	CRITICO			
7	7.01	Manual de procedimientos de enfermería	Deberán presentar un manual que contenga el detalle de cómo se realizaran los diferentes procedimientos, el cual deberá estar actualizado y legalmente establecido por las autoridades de la institución	CRITICO			
Total	7		Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							

REQUERIMIENTO GENERAL N° 6				DESCRIPCIÓN			
ASPECTOS LEGALES				Deberán contar con la documentación legal que corresponda			
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
				SI	NO		
1	1.01	Contrato del profesional responsable de ejercer la regencia	MAYOR				
2	2.01	Contratos del resto del personal	MAYOR				
Total	2		Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							

CAMPO DE FIRMAS				INSPECCIÓN			



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO															
								Nombre y firma							
INSPECTOR															
								Nombre y firma							
INSPECTOR				PUNTAJE ALCANZADO											
				INSPECCIÓN											
				0%											
				Req. Criticos								APROBADO (FIRMA Y SELLO)			
				0%											
Nombre de Inspector				Req. Mayores								DENEGADO (FIRMA Y SELLO)			